

Costealo por bienhechores

REDACCION Y ADMINISTRACION: P. TRES REYES, 2.

No se devuelven los originales

## ¡Oh! la opinión pública

**MENGUADO CRITERIO.—LOS ASESINOS SINDICALISTAS NO REPRESENTAN LA OPINIÓN.—AÚN HAY SENTIDO COMÚN.—OPINIONES DE CINCO PESETAS.**

¿Que es la opinión pública?

No hago a mis lectores el agravio de suponerles capaces de creer que la opinión pública es la que se manifiesta tumultuosamente en las plazas y en las calles, por muy ruidosas, violentas y aun repetidas que sean sus manifestaciones.

De ser así los asesinos sindicalistas que tanto crimen llevan cometido en este periodo de intensa lucha social, representarían la opinión pública y así lo afirman menguados escritores y parlamentarios expresidarios tan faltos de hidalgía como de sentido común.

Si la opinión pública fuese la que manifiestan los que cobardemente y a traición asesinan a patronos y a compañeros de trabajo, mereceríamos ser calificados como pueblo de cobardes y traidores.

Si la opinión pública fuese la de los que gritan con más fuerza, podría afirmarse que en este país disfrutaban mayor consideración los vocingleros de oficio.

Si la pública opinión se manifestase solo con brabuconadas y guapezas mereceríamos ser tratados de chulos.

Pero ¡no!; la opinión pública no la monopolizan ni los asesinos, ni los cobardes, ni los traidores, ni los chulos. Esos merecen el desprecio de la verdadera opinión.

La verdadera opinión en España, es la noble e hidalga opinión que execra el crimen y el cobarde atentado. La que se duele de la debilidad irritante de tanto gobernante inepto; la que sabe ofrecer manifestaciones de su existencia cuando el tacto de oídos entre las personas de orden se impone para acabar con los revolucionarios de pega. La que ve con agrado el avance bienhecho

de las obras sociales que suponen en su desarrollo la educación en un ambiente de moralidad y cultura de las clases trabajadoras tan inicuamente engañadas y explotadas por el socialismo imperante. Lo podemos proclamar muy alto: la verdadera opinión pública en España no es de revolución, no es de anarquía, no es ateas, no es ¡cómo ha de ser! sindicalista ácrata. La opinión está con nosotros los elementos de las derechas, los que sin engaños tratamos de redimir y redimimos al proletariado.

Lo que suele ocurrir es que en ocasiones esa verdadera opinión ha parecido eclipsada; pero, existe como no puede menos de existir en los que llevan aun en sus venas sangre de valientes y de héroes que immortalizaron el prestigio de la raza.

Además, existe por la sencilla razón de que los españoles, en su mayor parte, no han perdido aun el sentido común.

La opinión que con nosotros está es de oro de ley. La otra, la de los de enfrente, vale a lo sumo cinco pesetas.

Escribo esto al recordar un hecho que al contar a un jefe del Ejército hace años y del que él había sido testigo presencial y aun actor, hasta cierto punto.

Es el caso que en el año 1847, sino equivocamos la fecha, un hacendista inteligente y honrado, el señor don Alejandro Mon, Ministro de Hacienda, redactó un plan nuevo para regularizar los tributos, al que se denominó «El sistema tributario».

Pues bien; los enemigos del orden promovieron un motín de los que tan frecuentes eran entonces cuando no mandaban los progresistas, como ahora lo son cuando los terribles revolucionarios no tienen del mango la sartén del poder.

Donde se guisa de la desnuda Patria la camisa, como dijo un poeta de secano.

Fué preciso echar las tropas a la calle y el militar que nos refirió el incidente, que a la sazón

era capitán, ocupó un edificio estratégico.

La simple presencia de la tropa disipó los grupos formados en aquellos alrededores, pero un desarrapado más valiente que los demás ó más repleto de vino que sus compañeros de revuelta, paó por delante de la compañía que mandaba nuestro amigo, y poniéndose delante de este en actitud insolente, gritó con toda la fuerza de sus pulmones.

—«¡Abajo el sistema tributario!»

Cogieron los soldados y le encerraron en el sótano de la casa ocupada.

Sosegado el tumulto y obediendo órdenes superiores, iba el capitán a retirarse, y dudó si entregar o no a los tribunales al pobre diablo detenido; pero calculando que de formarle una causa criminal le podría venir un castigo muy superior a su delito, optó por dejarle en libertad, no sin someterle antes a un interrogatorio curioso.

Mandó le trajesen a su presencia. Y entabló con él el siguiente diálogo:

—¿Qué contribución pagas tú?

—Yo, señor, ninguna.

—¿Entonces qué te importa a ti que haya un sistema tributario u otro?

—A mí, nada.

—Pero ¿tú sabes lo que es el sistema tributario?

—Yo, no señor, no sé lo que es eso.

—Pues entonces, por qué gritabas cuando te cogieron ¡abajo el sistema tributario!

—La verdad señor, porque me habían dado un duro para que saliera por las calles gritando eso.

—Pues mira, en vez de llevarte a la cárcel y que jueces el te mande a presidio, yo te voy a dar otro duro y márchate a tu casa.

Y añadiendo la acción a la palabra le aplicó un fuerte puntapié donde la espina dorsal pierde su nombre, y le dejó en libertad.

El descomisado agradeció el segundo duro más que el primero.

El sistema tridutario de Mon quedó establecido y duró mucho tiempo con aplauso de la verdadera opinión pública, que no grita ni alborota, ni da vivas ni muestras en las calles, ni hace descargas cerradas sobre los que van a cumplir con su deber.

¡No confundamos la opinión de oro de ley con la de cinco pesetas!

RODRIGO DE GUZMAN.

## EL Carnaval

Mirad. Inquieta, en además insano,  
Ya la báquica turba disfrazada,  
Que se ufana al mirarse despojada  
Del pudor y el espíritu cristiano.

Encarnece su porte tan liviano  
los más santos y puros idarles,  
Y apaga con sus gritos infernales,  
El gemido en que estalla el pecho hu-

(mano,  
¿Y ésta es la noble Europa, la alta  
(cumbre,

De los morales actos propulsora,  
Cuna del Arte y del saber la cumbre?..  
Mas ¡ah! en su exceso de demencia  
(ahora.

Nos muestra la asquerosa podredumbre

Que en su seno pupula corruptora

Rafael Campos Molina

## SAETAZOS

Los bolcheviques parece que van a enviar a Italia como representante diplomático a la señora Angélica Balakanoff, conocida anarquista que habitaba ante de la guerra en Italia...

¡Hum!...

¡Anarquista, bolchevista, Angélica y diplomática?...

¡Mala escuela!

Con la paz esa que han hecho las naciones con un gran «derroche» de los principios de la justicia y el derecho... están ya casi a dos dedos de liarse a cizañas otra vez, amén de traer revuelto a todo el mundo.

¡Hay paces que se parecen a la verdadera paz... tanto como el kilo que usan muchos panaderos y muchos carniceros y muchos tenderos al verdadero kilogramo,

En La Aljaba se ha desobier-